

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15486 MADRID

Doña María Jesús Palmero Sandín, Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid.

Que en el concurso voluntario abreviado número 601/2012, del concursado Obra Civil y Proyectos Narvaez, S.L., CIF B-81668857 se ha dictado con fecha 2 de abril de 2013 decreto acordando apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 2 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130017152-1